

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

"2021. año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las doce horas con veintiocho minutos del día catorce de abril de dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional del período 2019-2021, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, Presidente Municipal Constitucional; M. en C. P. Monzeisela García Ramos, Síndico; M. en D. Jonathan Norberto Morales Villegas, Primer Regidor; C. Yacqueline Velázquez Mejía, Segunda Regidora; Lic. Jonathan Isassi Reyes, Tercer Regidor; T. C. Elizabeth Olvera Sánchez, Cuarta Regidora; C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos, Quinto Regidor; Lic. Yuridia San Juan Mucientes, Sexta Regidora; P. en Act. Leticia Vázquez Torres, Séptima Regidora; C. Wenceslao Monroy Arias, Octavo Regidor; P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza, Noveno Regidor; e Ing. Maribel Martínez Carbajal, Décima Regidora; quienes son asistidos por el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, quien da fe para celebrar la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 28 y 48 fracciones I y V, se dio inicio a la presente sesión extraordinaria de cabildo, por lo que el Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruyó en el acto al Secretario del Ayuntamiento para que procediera con el desarrollo de la sesión.

**PUNTO 1**

En uso de la palabra, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, manifestó a los integrantes del cabildo que con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 29 y 30, el día catorce de abril de dos mil veintiuno procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza	Presidente Municipal
M. en C. P. Monzeisela García Ramos	Síndico
M. en D. Jonathan Norberto Morales Villegas	Primer Regidor
C. Yacqueline Velázquez Mejía	Segunda Regidora

Yuridia San Juan

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

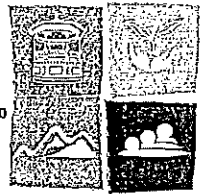
[Signature]

[Signature]



TENANGO DEL VALLE

Todos Somos Tenango 2019 - 2021



### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

#### VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

Lic. Jonathan Isassi Reyes	Tercer Regidor
T. C. Elizabeth Olvera Sánchez	Cuarta Regidora
C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos	Quinto Regidor
Lic. Yuridia San Juan Mucientes	Sexta Regidora
P. en Act. Leticia Vázquez Torres	Séptima Regidora
C. Wenceslao Monroy Arias	Octavo Regidor
P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza	Noveno Regidor
Ing. Maribel Martínez Carbajal	Décima Regidora

Yuridia San Juan

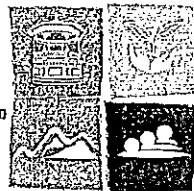
Acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, informó que se encuentran presentes doce de los doce integrantes del Ayuntamiento, en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

#### PUNTO 2

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto dos del orden del día es el relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, de lo cual, por instrucciones del C. Presidente Municipal se solicita la dispensa de la lectura del Acta, toda vez que ha sido del conocimiento previo de los integrantes de este Ayuntamiento.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

"2021. año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

doce votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, y por tanto se origina el siguiente:

**Acuerdo**

**Acuerdo 001/2021.** Se aprueba la dispensa de la lectura y el Acta de la sesión anterior.

**PUNTO 3**

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que regirá esta Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Punto de acuerdo referente a la aprobación del nombramiento del encargado de despacho de la Secretaria del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; y,
5. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado

*Yuridia San Juan*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

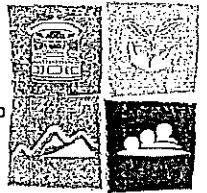
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

"2021. año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

doce votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se origina el siguiente:

**Acuerdo**

**Acuerdo 002/2021.** Se aprueba el Orden del día para la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

**PUNTO 4**

**Punto de acuerdo referente a la aprobación del *nombramiento del encargado de despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México;***

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Considerando que el Titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, ha presentado escrito para separarse del cargo a partir del día quince de abril, que dicha área es de vital importancia dentro de la administración municipal; en este tenor con base a las atribuciones que le confieren al Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción XVII y 41 párrafo cuarto y quinto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, pone a consideración de este Órgano de Gobierno para su aprobación el nombramiento del C. Edmundo Vilchis Trujillo, como encargado del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, hasta por sesenta días, a partir del día quince de abril y hasta el trece de junio del año dos mil veintiuno; quien actualmente se encuentra cursando el décimo semestre de la Licenciatura en Derecho, cuenta con un año de experiencia en un despacho jurídico, así mismo formaba parte del área jurídica del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, administración 2019-2021.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que quedó debidamente fundado y motivado.

*Yuridico Juan*

*Capo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

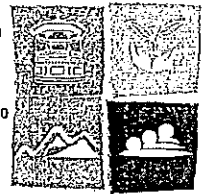
*[Signature]*

*[Signature]*



TENANGO DEL VALLE

Todos Somos Tenango 2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a los presentes que quienes estén por la afirmativa del punto les solicita se sirvan manifestarlo levantando la mano, dando como resultado 12 votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos:

Acuerdo 003/2021. Se aprueba por el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, el nombramiento del C. Edmundo Vilchis Trujillo, como encargado del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, a partir del día 15 de abril y hasta el 13 de junio del año 2021.

Acuerdo 004/2021. Cítese al C. Edmundo Vilchis Trujillo, para que el Presidente Municipal le tome la protesta de Ley.

Acuerdo 005/2021. Notifíquese a la Contraloría Municipal para que en uso de sus atribuciones, realice las acciones conducentes a la entrega-recepción en términos de los lineamientos correspondientes.

Acuerdo 006/2021. Los presentes acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación.

Acuerdo 007/2021. Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

PUNTO 5.

Clausura

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Yuridra San Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

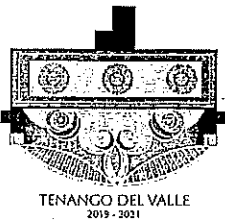
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

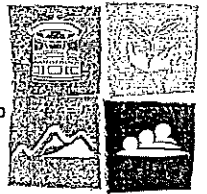
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TENANGO  
DEL  
VALLE

Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

"2021. año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas con cincuenta minutos del día catorce de abril de dos mil veintiuno, se declara clausurada la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando el Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día catorce de abril de dos mil veintiuno.

  
**Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza**  
**Presidente Municipal Constitucional**

  
**M. en C. P. Monzeisela García Ramos**  
**Síndico**

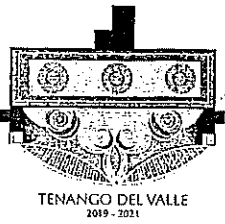
  
**M. en D. Jonathan Norberto Morales**  
**Villegas**  
**Primer Regidor**

  
**C. Jacqueline Velázquez Mejía**  
**Segunda Regidora**

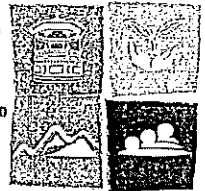
*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: Yuridia San Juan*



TENANGO DEL VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021




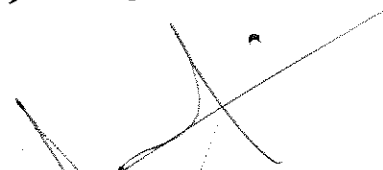
**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**


**VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**


"2021. año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

  
**Lic. Jonathan Isassi Reyes**  
Tercer Regidor

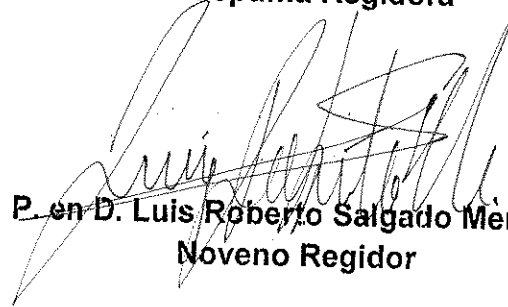
  
**T. C. Elizabeth Olvera Sánchez**  
Cuarta Regidora


  
**C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos**  
Quinto Regidor

  
**Lic. Yuridia San Juan Mucientes**  
Sexta Regidora

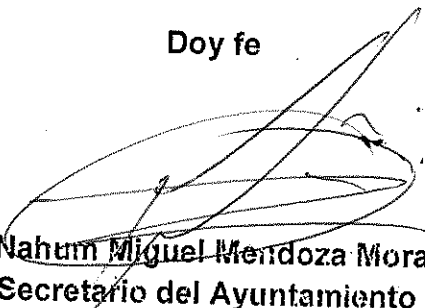
  
**P. en Act. Leticia Vázquez Torres**  
Séptima Regidora

  
**C. Wenceslao Monroy Arias**  
Octavo Regidor

  
**P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza**  
Noveno Regidor

  
**Ing. Maribel Martínez Carbajal**  
Décima Regidora

Doy fe

  
**Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales**  
Secretario del Ayuntamiento

